



VISTO PARA EMITIR EL ACTA DEL DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº IEEJA-LPN-01-2023 RELATIVA A

LA ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA Y/O TARJETAS ELECTRONICA DE COMBUSTIBLE

#### **RESULTANDO**

ORIGEN DE RECURSO	
RAMO 33 FAETA	\$ 2,277,113.68
ESTATAL	\$ 800,000.00









#### **CONSIDERANDO**

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR MEDIANTE EL CUADRO SIGUIENTE LA PARTICIPACIÓN DE LA(S) PERSONA(S) FÍSICA(S) O MORAL(ES) EN ESTE ACTO, LAS CUALES PRESENTARON SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

NO.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE
	SERVICIOS ECOLOGICOS DEL MAYAB, S. DE R.L. DE C.V.

LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, MEDIANTE SUS RESPECTIVAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, REALIZAN SUS OFERTAS CON EL RESPECTIVO IMPORTE CON EL IVA CORRESPONDIENTE, COMO A CONTINUACIÓN SE DESGLOSA:

## **ANEXO 1**

ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº IEEJA-LPN-01-2023

ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA Y/O TARJETAS ELECTRONICA DE COMBUSTIBLE.

JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE (Bajo el nombre Comercial SERVICIOS ECOLOGICOS DEL MAYAB, S. DE R.L. DE C.V.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN	CANTIDAD EN VALES	IMPORTE EN PESOS
1	VALES DE GASOLINA	VALE	\$ 100.00	12,442	\$ 1,244,200
		IMPORTE DE LA PRO	POSICIÓN EN PESOS		\$ 1,072,586.21
		<b>IMPORTE AL IMPUES</b>	TO AL VALOR AGREGADO	O IVA 16%	<u>\$ 171,613.79</u>
		IMPORTE DE LA COM	<u>IISIÓN</u>		\$ 0.00
		IMPORTE DE ÑLA C	<u>OMISIÓN AL VALOR AGF</u>	REGADO IVA	\$ 0.00
		<u>16%</u>			
		IMPORTE DE BONIFIC	CACIÓN 0%		\$ 0.00
		IMPORTE TOTAL DE I	LA PROPOSICION		\$ 1,244,200.00

IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN EN LETRAS: UN MILLON SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS, VEINTIUN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL 16%: CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS, SETENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICION: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL, DOSCIENTOS PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

2







DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE ANALIZA LAS PROPUESTAS ECONÓMICA OFERTADA PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA Y/O TARJETAS ELECTRONICA DE COMBUSTIBLE REFERENTE A LA PARTIDA NÚMERO 1 DE LA EMPRESA PARTICIPANTE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y SE EMITE DICTAMEN TÉCNICO POR EL LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.				
VALORANDO LAS PROPUESTAS MENCIONADAS CON EL RESPECTIVO TECHO PRESUPUESTAL, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE:				
QUE LA OFERTA ECONÓMICA DE LA PERSONA MORAL JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE (REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SERVICIOS ECOLOGICOS DEL MAYAB, S. DE R.L. DE C.V.), SE AJUSTA A LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA Y/O TARJETAS ELECTRONICA DE COMBUSTIBLE PARTIDA NÚMERO 1 DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESENTA UNA PROPUESTA ECÓNOMICA SOLVENTE POR UN MONTO DE \$1,072,586.21 SON: (UN MILLON SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N. MÁS EL IVA DEL 16% POR UN MONTO DE \$171,613.79 SON: CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N., HACIENDO UN TOTAL DE \$1,244,200.00 SON: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100M.N.)				
DERIVADO DEL ANÀLISIS ANTERIOR, TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS SOLICITADAS Y PRESENTAN PROPUESTAS ECONÒMICAS SOLVENTES, SE CONCLUYE LA PRESENTE LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL № IEEJA-LPN-01-2023 SE LE ADJUDICA A LA PERSONA MORAL JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE (REPRESENTANDO A LA EMPRESA SERVICIOS ECOLOGICOS DEL MAYAB, S. DE R.L. DE C.V.), TODA VEZ QUE CUMPLE CON LOS PARÀMETROS TÈCNICOS ESTABLECIDOS Y PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÒMICA SOLVENTE, ADEMÁS DE GARANTIZAR UN SUMINISTRO ADECUADO.				
ASÍ MISMO POR INSTRUCCIONES DE LA LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, SE REUNIERON LA DIRECTORA NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTE DEL MENCIONADO COMITÉ, Y EL LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEJA, EMITIRÁN EL FALLO CORRESPONDIENTE CON FECHA NUEVE DE MAYO DEL 2023 A LAS 11:00 HRS, HABIÉNDOSE OBSERVADO PARA EL CASO LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY MENCIONADA				









## DICTAMEN

PRIMERO: QUE LA PERSONA MORAL JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE (REPRESENTANDO A LA EMPRESA SERVICIOS ECOLOGICOS DEL MAYAB, S. DE R.L. DE C.V.) <u>DIO CUMPLIMIENTO</u> A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÙBLICA NACIONAL Nº IEEJA-LPN-01-2023 RELATIVA A ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA Y/O TARJETAS ELECTRONICA DE COMBUSTIBLE REFERENTE A LA PARTIDA NÚMERO 1, EN LO REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SEGUNDO: QUE POR INSTRUCCIONES DEL LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, SE REUNIERON LA DIRECTORA NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTE DEL MENCIONADO COMITÉ, Y EL LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IEEJA, REALIZARON EL ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA MENCIONADA DE LA CUAL SE DERIVAN LOS CUADROS EN LOS QUE SE INCLUYEN LOS PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA Y/O TARJETAS ELECTRONICA DE COMBUSTIBLE REFERENTE A LA PARTIDA NÚMERO 1, MANIFIESTAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE DICHA CONTRATACIÓN SE HARÁ A LA PERSONA MORAL JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE (REPRESENTANDO A LA EMPRESA SERVICIOS ECOLOGICOS DEL MAYAB, S. DE R.L. DE C.V.); QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE, POR UN MONTO DE \$1,072,586.21 SON: (UN MILLON SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N. MÁS EL IVA DEL 16% POR UN MONTO DE \$171,613.79 SON: CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N., HACIENDO UN TOTAL DE \$1,244,200.00 SON: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100M.N.), POR LO TANTO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA, ADEMÁS DE GARANTIZAR UN SUMINISTRO ADECUADO; POR LO QUE SE DEBERÁ ASIGNAR EL FALLO AL ANTES MENCIONADO, QUIEN CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL № IEEJA-LPN-01-2023.
CUARTO: NOTIFIQUESE EL PRESENTE DICTAMEN AL PARTICIPANTE:  ASÍ LO RESOLVIERON CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA DIRECTORA NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEJA, Y EL LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IEEA.

NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTE

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y

SERVICIOS DEL IEEJA.

LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IEEJA

4